



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

Dirección de Atención Médica
Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación
Circular: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/069/2026

Asunto: Firma digital

Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua
Xalapa, Veracruz, 16 de enero de 2026.

Hoja 1 de 2

Dirigido a 11 Jurisdicciones Sanitarias, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Casa Hogar del Adulto Mayor Li Mash Kan, Casa Hogar del Adulto Mayor Mariana Sayago, Casa Hogar del Niño Manuel Gutiérrez Zamora y Direcciones: General, Salud Pública, Protección Contra Riesgos Sanitarios, Planeación y Desarrollo, Infraestructura de Salud, Administrativa, Jurídica; Comisión Estatal Contra las Adicciones, Coordinación Estatal de Calidad en Salud, Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Unidad de Género, Coordinación de Trasplantes, Unidad de Transparencia, y Centro Estatal Contra Las Adicciones (Cuspide).

At´n.: Enlace de Enseñanza/Capacitación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39, fracción I, de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece la preferencia por el uso de medios y procesos electrónicos para la gestión de documentos, así como para la comunicación de actos y procedimientos administrativos, me permito solicitar atentamente se sirva proporcionar/ratificar su firma autógrafa digitalizada a la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, a efecto de integrarla en las constancias digitales que se generan a través del Sistema para el Registro y Administración de Eventos de Capacitación (SIRAEC).

Lo anterior tiene como único propósito plasmar su firma digitalizada en calidad de autoridad responsable, como respaldo institucional de los contenidos de los cursos que el área a su digno cargo realiza o en los que ha colaborado.

Para tal efecto, se anexan los requerimientos técnicos que deberá cumplir el formato de la firma autógrafa digitalizada.

Dicha información, deberá enviarla vía oficio y escaneada a los correos programa.capacitacion.sesver@gmail.com con copia a campusvirtual@ssaver.gob.mx, a más tardar el día 30 de enero del presente año.

Continúa al reverso...



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Dirección de Atención Médica
Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación
Circular: SESVER/DAM/SEIC/DCEC/069/2026
Asunto: Firma digital
Clasificación: 5S.3 Capacitación y Educación Continua
Xalapa, Veracruz, 16 de enero de 2026.

Hoja 2 de 2

Para cualquier duda o aclaración, favor de establecer contacto con el Departamento de Capacitación y Educación Continua de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, al teléfono (228) 818-1845.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Roberto Alonso García Díaz
Director de Atención Médica

Elaboró

L.A.E. Patricia Alarcón Morales
Responsable del Programa de
Capacitación

Revisó

Mtra. Mariana Cortés Ortiz
Encargada del Departamento de
Capacitación y Educación
Continua

Validó

Mtra. Karla Sofía García López
Subdirectora de Enseñanza,
Investigación y Capacitación del
Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud de Veracruz



POR AMOR A
VERACRUZ